

Documento de Trabajo No. 47

Ponencia presentada a la IV Conferencia Latinoamericana de Población "La transición demográfica en América Latina y el Caribe", organizada por ABEP/CELADE/IUSSP/PROLAP/SOMEDE en Ciudad de México, 23 a 26 de Marzo de 1993.

Determinantes de los procesos de transición demográfica en áreas de frontera agrícola en el Paraguay.

Tomás Palau Viladesau
María Teresa Yegros

Programa de Población y Desarrollo
BASE Investigaciones Sociales
Enero 1993
Asunción



investigaciones sociales

Ayolas 807 esq. Humaitá - Casilla de Correo 2917 - Asunción, Paraguay
Tel: (595 21) 451 217 - Fax: (595 21) 498 306 - baseis@baseis.org.py

Contenido

1.	Presentación.....	3
2.	Características demográficas generales del país.....	5
2.1	Crecimiento poblacional.....	5
2.2	Fecundidad.....	6
2.3	Mortalidad.....	6
3.	Los distritos de áreas de frontera.....	8
3.1	Estructura de la población por edad y sexo. Mujeres en edad fértil.....	10
3.2	Mortalidad.....	11
4.	Consideraciones finales.....	13
Anexo 1	14
Anexo 2	15
Bibliografía	16

1. Presentación

El propósito de este trabajo es el de avanzar consideraciones acerca del comportamiento de algunas variables asociadas al proceso de transición demográfica (PTD) en la población de las áreas de frontera agrícola en el Paraguay.

Dada la escasa disponibilidad de información, así como la heterogeneidad de la que está disponible, resulta imposible el cálculo diferencial –según los agregados geográficos seleccionados- de las tasas de mortalidad (TM) por tramos de edad y las tasas globales de fecundidad (TGF), que constituyen los dos principales determinantes del cambio en la estructura de edades de los distritos agrícolas fronterizos (DAF).

La información disponible está constituida por los Censos de Población de 1982 y 1992 (DGEEyC)¹, así como por las proyecciones que a partir de los datos del Censo 1982 ha hecho (Brizuela: 1987) y por diferentes encuestas tanto del sector público (DGEEyC: 1981) como el privado (CEPEP/DHS: 1991; Fogel et. Al: 1992). Debe recalcar el hecho que en el Paraguay el sistema nacional de información referido a variables demográficas, así como en particular el de estadísticas vitales es aún sumamente deficiente en calidad y cobertura, adoleciéndose además de un importante subregistro².

En cuanto a los aspectos sustantivos, y de modo general, debe advertirse que el estudio de los PTD en los DAF, o está incorrectamente planteado, o tiene una significación reducida a cortos periodos de tiempo. En efecto, los DAF en el Paraguay tienen como característica principal la inestabilidad de la población. Existen procesos relativamente rápidos de circulación de población, convirtiéndose en pocos años de distritos eminentemente receptores de migración en expulsores. Esto obedece al hecho que después de la fase de apertura de tierras que adquieren valor en el mercado inmobiliario, lo cual transforma rápidamente la estructura fundiaria de dichos distritos. La población original, principalmente constituida de campesinos pobres (Foweraker: 1982) es desplazada y en su lugar se asientan campesinos medios semi-capitalizados, o agricultores “farmers” y hasta pequeñas y medianas empresas. Mientras el estudio de los PTD exigen que los sistemas de población sean eminentemente “cerrados”, en el sentido que trata de procesos que afectan internamente a la gran mayoría de ellos, los DAF se comparten como sistemas eminentemente abiertos.

Esta situación es particularmente relevante en el caso paraguayo, en donde la apertura de la frontera agrícola se ha hecho en base a un contingente poblacional inicial de campesinos pobres quienes invierten fuerza de trabajo barata en tareas de alto costo para la agricultura mecanizada como son el desmonte, el destoque y el ensamblaje de múltiples rozados de cada uno de los lotes familiares de tamaños en general no superiores a las 15-20 hectáreas. Una vez que la

¹ Al momento de redactarse este trabajo no estaban aún disponibles los datos por grupo de edades del último Censo de 1992 administrado en agosto de ese año para la zona rural del país.

² Como prueba de ello mencionamos el hecho que mientras las proyecciones de población total del país daban para 1992 la suma de 4.519.328 habitantes, el Censo de ese año registró solo 4.123.550 personas. Los errores de proyección son mucho más importantes al interior de los diferentes departamentos y distritos, llegándose incluso a estimaciones erróneas del orden del 150% en distritos como los de Gral. Resquín y 132% en el de Caballero Alvarez.

tierra es susceptible de trabajarse mecánicamente propietarios mayores desalojan a la población campesina original (Fogel: 1979).

La hipótesis más general aquí esgrimida es que mientras están en su fase de constitución productiva y con saldos migratorios netos favorables, los DAF difieren significativamente del resto de la población rural en cuanto al comportamiento de las variables que conforman los PTD. Sin embargo, una vez que el ciclo de la estructura productiva se ha consolidado, pasa a exhibir comportamientos similares al resto de la población rural.

Algunos datos disponibles (Fogel et. Al.: 1992 y CEPEP/DHS: 1991) permiten suponer sin embargo, que es posible observar conductas diferenciales significativas de las TM y de las TGF según grandes agregados de población rural. Básicamente, según ésta esté compuesta por campesinos medios y/o pobres en zonas de viejo poblamiento, o agricultores modernos capitalizados tipo “farmers”, o se trate de zonas geográficas en las que predominan unidades latifundistas (grandes empresas agrícolas, forestales o ganaderas) con baja densidad poblacional y predominio de formas asalariadas de vinculación al mercado laboral rural. Estas zonas de mayor significación analítica están sin embargo, desigualmente repartidas en el territorio.

En este trabajo se han aislado treinta DAF (ver anexo 2). Los datos obtenidos sobre población por edad y sexo, mortalidad y cantidad de mujeres en edad fértil, han sido comparados con el resto de la población. Al puro efecto referencial se utilizó tasas ya disponibles pero que no se refieren a la partición DAF/resto de la población aquí utilizada.

2. Características demográficas generales del país

2.1 Crecimiento poblacional

El Censo de Población y Viviendas de 1950 culminó con el largo periodo de inseguridad en las informaciones referentes a población, constituyendo la base para determinar las características del crecimiento de la población del país.

Según datos provisionales del Censo de 1992, la población asciende a 4.123.550 habitantes, esta cifra comparada con lo revelado en 1982 indica un crecimiento de 3.1%. Este indicador muestra la persistencia de un alto nivel de crecimiento, característica que justifica la prevalencia de una población joven. Así, en 1972 el 44.8% era menor de 15 años, para 1982 este porcentaje descendió a 40.8%, previéndose que para el año 2000 compondrá el 38.2% de la población total.

Cuadro 1. Paraguay: Tasa media anual de crecimiento 1950-1992

Año	Población	Periodo intercensal	Tasa de crecimiento %
1950	1328452		
1962	1819103	1950-62	2.7
1972	2357955	1962-72	2.6
1982	3029830	1972-82	2.5
1992	4123550*	1982-92	3.1

* Cifras provisionales

Fuente: DGEEyC

En cuanto al crecimiento de la población durante el último periodo censal puede observarse en el Cuadro 2 que de los DAF tiene una tasa interanual promedio más alta que la del país.

Cuadro 2. Población Censal y tasa media anual de crecimiento del país y distritos agrícolas fronterizos (DAF). 1982-1992.

	Población		Periodo intercensal	Tasa de crecimiento %
	1982	1992		
País	3029830	4123550	1982-1992	3.1
DAF	283620	449469	1982-1992	4.7
Resto	2746210	3674081	1982-1992	2.9

Fuente: DGEEyC

Este crecimiento es solo superado por el del Area Metropolitana de Asunción (7.4), lo cual muestra la alta dinamicidad de dichos distritos en la recepción migratoria. Esta migración no varió en su estructura por sexo entre 1982 y 1992, aunque al final del periodo pudo observarse una suave mayor proporción de la misma viviendo en contextos urbanos (13.2% en 1982 vs. 17.9% en 1992). Esta expansión de la urbanización en los DAF es, sin embargo, más lenta que la del resto del país que pasa de 45.8% a 54.5% en 1992.

2.2 Fecundidad

A pesar de los avances logrados en los últimos años, aún persisten refutaciones en cuanto a la calidad de los datos vitales aportados por la repartición gubernamental responsable del registro de los nacimientos y defunciones. Esto hace que los estudios realizados hayan recurrido a técnicas indirectas para determinar los niveles y tendencias de la fecundidad.

TGF, que era de 6.7 hijos por mujer a comienzos de la década del 60 descendió a 5.1 para fines de la década siguiente, lo que representa una reducción de 24%. A la vez, las TGF obtenidas por las dos últimas encuestas realizadas fueron: 4.9 para la Encuesta Nacional de Fecundidad (DGEC: 1981) y 4.7 para la Encuesta Nacional de Demografía y Salud (CEPEP/DHS: 1991). Con relación a la tendencia histórica, la fecundidad en el Paraguay ha venido descendiendo continuamente, pero aún así el país se ubica como uno de los demás alta fecundidad de América Latina.

Cuadro 3. Paraguay: Tasas Globales de Fecundidad

Grupos de edades	Estimaciones *		ENF-79	ENDS-90
	1960	1979		
15-19	124	93	80	97
20-24	278	221	226	208
25-29	303	237	232	214
30-34	272	206	205	196
35-39	204	157	149	142
40-44	112	81	75	70
45-49	43	21	15	13
TGF	6.7	5.1	4.9	4.7

* Brizuela (1987)

2.3 Mortalidad

Al igual que en el caso de fecundidad, el estudio de la mortalidad enfrenta varios problemas, debido a las deficiencias que presenta la información proveniente de las estadísticas vitales. Por esta razón, también se han aplicado métodos que permitan comparar, en forma relativa, la cabalidad de los registros de defunción respecto a las informaciones provenientes de los censos.

La tasa bruta de mortalidad describe una tendencia decreciente de 9.3 por mil a 6.4 entre 1950-55 y 1990-95. Este descenso de 2.9 en 40 años implica una disminución del 31.2%. Debido a que la TBM está influenciada por la composición por edades de la población, se puede considerar los valores estimados de la esperanza de vida al nacer, la que ha significado una ganancia de 4.7 años para ambos sexos, 4.5 para los hombres y 4.8 años para las mujeres.

Cuadro 4. Paraguay: Indicadores demográficos de mortalidad. 1950-1995

Indicadores demográficos	Quinquenios				
	1950/1955	1960/1965	1970/1975	1980/1985	1990/1995
Tasa bruta de mortalidad (x mil)	9.3	8.1	7.2	6.8	6.4
Esperanza de vida al nacer (años)	62.6	64.4	65.5	66.4	67.3
Ambos sexos					
Hombres	60.7	62.5	63.7	64.4	65.2
Mujeres	64.7	66.4	67.5	68.6	69.5
Tasa de mortalidad infantil (x mil)	73.4	62.3	54.8	53.0	47.0

Fuente: Hochsztajn (1986)

Como se puede apreciar en el cuadro 4, la esperanza de vida de las mujeres al nacer, sobrepasa a la masculina a los largo del periodo considerado, no existiendo evidencias suficientes para establecer el carácter predominantemente biológico o ambiental de estas diferencias, aunque es probable que influyan factores constitucionales y de medio socioeconómico no es posible estimar cuantitativamente su influencia (Elizaga, 1972).

Asimismo, la mortalidad infantil ha experimentado un descenso de 73.4 a 47.0 por mil entre 1950-95. Este descenso de 26.4 puntos (36%), ubica al Paraguay entre los países de la región que presenta una mortalidad medianamente baja. Otras mediciones muestrales como la Encuesta Nacional de Demografía y Salud (CEPEP/DHS: 1991) han obtenido tasas de mortalidad infantil inferiores, de 44.7 por mil para 1975-80; 38.6 para 1980-85 y 33.5 por mil para 1985-90.

Aún cuando las cifras disponibles sobre la TMI no son coincidentes, lo evidente es que ha mostrado una tendencia decreciente. Durante el periodo 1955-80 (Schkolnik y Yegros: 1986) la TMI se redujo en la capital del país en un 32%, en las ciudades mayores 26% y en el resto urbano en un 12%. En las áreas rurales, la disminución fue del 17%. En cuanto a la instrucción de las madres, se observa que esta tasa ha disminuido en un 26% cuando son de hijos de madres con más de 6 años de estudio, en tanto que para las que tienen de 6 a 4, la mortalidad es del 8% y de 2% para las que cursaron de 1 a 3 años.

La mortalidad infantil (ENDS-90) es mayor entre los hijos de mujeres con bajos niveles de escolaridad y residencia rural. Los riesgos de muertes infantiles aumentan cuando las madres no reciben atención pre-natal y del parto, espaciamiento con menos de 2 años y nacimientos ocurridos en las edades extremas del periodo reproductivo (15-19 años y 45-49 años).

3. Los distritos de áreas de frontera

Estos cambios en el comportamiento de los indicadores demográficos durante los últimos 30 años coincide con el proceso masivo de apertura de la frontera agrícola que se inicia en el Paraguay en la primera mitad de la década de los '60s. Aproximadamente el 73% de los campesinos asentados en lotes que fueron parceladas a partir de tierras públicas por el gobierno, fueron habilitados después de 1963. Si a estos se agrega aquellos lotes provenientes de loteamientos privados y los que aún permanecen en calidad de ocupantes precarios como resultado de ocupaciones masivas, la proporción antes mencionada aumenta (no existen datos fidedignos). Un cálculo conservador permite estimar que dos tercios de los 248.000 lotes de menos de 20 has. registrados por el Censo Agropecuario de 1991 (MAG: 1992) fueron habilitados en los últimos 25 años.

La expansión de la frontera agrícola se da a través de dos ejes principales, cada uno de ellos con ramales. Simultáneamente se inicia el poblamiento del este de la Región Oriental, que abarca los Departamentos de Caaguazú y Alto Paraná, poblamiento conocido como “la marcha hacia el este” y el del “eje norte de colonización”, que partiendo también desde el Departamento de Caaguazú se extiende en principio por el de San Pedro y posteriormente hacia Amambay. La colonización del este se extiende ya a comienzos de la década de los '70s en dirección norte-sur, incluyendo a los Departamentos de Canindeyú y norte del Dpto. de Itaipú sobre la cuenca de la margen derecha del río Paraná. La colonización del eje norte, incursiona a su vez tempranamente en el Dpto. de Concepción y posteriormente en el oeste del de Canindeyú. El proceso más intenso de colonización se verifica entre 1963 y 1983.

En estos 20 años el patrón de ubicación espacial de la población paraguaya se transformó de manera radical verificándose simultáneamente un proceso de urbanización y de ocupación de áreas de frontera agrícola en zonas rurales. Esto ha implicado que la frontera agrícola se ha ido desplazando, de modo tal que distritos que al comienzo del periodo eran receptores de población, hacia mediados o fines del mismo se convirtieron en expulsores. Este hecho se debió principalmente a que no existió un apoyo gubernamental mínimo que permitiera a los asentados consolidarse productivamente, y a que los asentados eran a su vez minifundistas expulsados de sus lugares de origen, los cuales reprodujeron en las áreas de frontera agrícola los mismos valores culturales vigentes en zonas de minifundios. Estos dos factores explicarán por qué las variables asociadas a los PTD, principalmente aquellas que afectan las tasas de fecundidad se asimilen al patrón del comportamiento del sector rural.

Un estudio reciente (Fogel, etc. al.: 1992) sugiere que los diferenciales de fecundidad tienden a estar más explicados por el tipo de área rural de que se trata, que por ser éstas áreas de expansión de frontera agrícola. Vale decir, son factores relativos a las características culturales y socioeconómicas de la población las que explicarían los cambios en los patrones de fecundidad.

Al hacer una complicación sobre los factores que disminuyen la natalidad y en consecuencia, afectan las tasas de fecundidad, Carrón (1991) hace mención a los siguientes factores que pasan a comentarse brevemente.

En los DAF hay una nítida predominancia de familias constituidas nuclearmente³ que en principio tienden a ser menos fecundas. Este enunciado de carácter general, es sin embargo contrarrestado por tratarse de unidades familiares de producción y consumo las cuales exhiben niveles de fecundidad más altos que aquellas –como las urbanas- que solo son unidad de consumo.

Otros factores que están vinculados a una reducción de la fecundidad tampoco se observan en los DAF, en los cuales hay una nítida predominancia de población rural, como por ejemplo, un incremento en el costo de mantenimiento de los niños, incrementos sustanciales en los niveles de acceso a la educación formal, urbanización creciente. Tampoco se aprecian cambios en la edad de unión de la pareja ni reducción en la fecundidad marital, aunque sí se dé una mayor participación femenina en el mercado laboral rural. No obstante, dicha participación no está acompañada de un incremento relativo de sus ingresos.

Por el contrario, los factores que se enuncian a continuación, sí están presentes en cierta medida en los DAF, en los cuales hay una nítida predominancia de población rural, como por ejemplo, un incremento en el costo de mantenimiento de los niños, incrementos sustanciales en los niveles de acceso a la educación formal, urbanización creciente. Tampoco se aprecian cambios en la edad de unión de la pareja ni reducción en la fecundidad marital, aunque sí se dé una mayor participación femenina en el mercado laboral rural. No obstante, dicha participación no está acompañada de un incremento relativo de sus ingresos.

Por el contrario, los factores que se enuncian a continuación, sí están presentes en cierta medida en los DAF aunque no de manera diferente a como lo están en el resto rural pero sin embargo, no están afectando el comportamiento de la fecundidad ni en los DAF ni en el resto rural como hubiera sido de esperar, éstos son: la reducción de tiempo de la mujer dedicado al trabajo doméstico, la mayor exposición a información vía medios de comunicación masivos, el crecimiento de pueblos y ciudades intermedias próximas, la mayor relación entre campo y ciudad por la mayor inserción de la unidad familiar campesina a los mercados, el mayor acceso a servicios de salud y las mayores aspiraciones educativas para los hijos.

La pervivencia de altos niveles de fecundidad y una reducción importante en los de mortalidad estarían explicando la estructura de edad notablemente más joven encontrada en la población de los DAF comparada con del resto del país. Contribuye también a explicarlo la tendencia a emigrar que parecen estar exhibiendo los miembros de las familias campesinas una vez llegado a los 19-20 años.

³ Según datos tabulados pero no procesados por el Consejo de Desarrollo Rural en 15 asentamientos rurales atendidos por el Programa de Desarrollo Humano de la DIBEN (IBR: 1993).

3.1 Estructura de la población por edad y sexo. Mujeres en edad fértil

La composición o estructura de la población por sexo y edad define los límites de las posibilidades de procreación de la sociedad, determina la oferta de mano de obra de un país, así como influye en la estructura de la oferta y demanda de bienes y servicios.

La composición de una población es en cualquier momento el resultado de tendencias pasadas de las variables demográficas. A su vez, ella influye en los niveles de las tasas de natalidad, mortalidad y crecimiento de la población, dado que los nacimientos, las defunciones y la migración ocurren con desigual frecuencia en distintas edades.

Cuadro 5. Índice de masculinidad del país y DAF según años censales

Años Censales	País	DAF	Resto
1982	100.9	111.8	99.8
1992	100.8	110.8	99.6

Fuente: DGEEyC, ... op. cit.

La relación hombres-mujeres denominado Índice de Masculinidad, indica en 10 años que a nivel del país se mantiene el equilibrio entre el sexo femenino y masculino, es decir, para cada hombre hay una mujer (IM= 101). Los DAF presentan una preeminencia de varones, 112 para 1982 y 111 para 1992.

Cuadro 6. Estructura de la población del país y de los DAF por edad según sexo. 1991.

Grupos de edad	País			DAF			Resto		
	T	M	F	T	M	F	T	M	F
0 – 4	15.2	15.3	15.1	18.7	18.1	19.4	14.7	14.9	14.5
5 – 19	35.2	35.4	35.0	39.4	39.0	39.9	34.6	34.8	34.3
20 – 34	25.0	25.1	24.8	22.8	23.3	22.1	25.3	25.4	25.2
35 – 49	14.3	14.5	14.1	11.5	11.9	11.1	14.7	14.9	14.5
50 – 64	6.7	6.4	7.0	5.6	5.8	5.4	6.9	6.5	7.2
65 - +	3.6	3.3	4.0	2.0	1.9	2.1	3.8	3.5	4.3
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Cuadro 1. Anexo 1

La distribución de la población del país por edad y sexo (Cuadro 6) presenta una estructura poblacional joven, donde los menores de quince años sobrepasan el 40%, de los cuales el 15% corresponde a los menores de 5 años. El 3.6% pertenece a los mayores de 64 años. El sexo masculino excede al femenino hasta los 49 años.

Los treinta distritos agrícolas fronterizos seleccionados de los seis departamentos considerados (San Pedro, Canindeyú, Alto Paraná, Itapúa, Caaguazú y Caazapá) con un 9.4% y 10.9% de la población del país según datos censales 1982 y 1992, presentan una estructura poblacional aún más joven que la del resto del país, donde los menores de cinco años sobrepasan el 18%. Llama la atención el alto porcentaje de la población masculina (41%) en el grupo de 20-64 años, en relación a la femenina con 38.6%.

La TGF es de 4.7, lo que ubica al país como uno de los de más alta fecundidad en América Latina, donde la TGF es de 3.7 hijos por mujer. En el periodo 1976-1990 la fecundidad ha permanecido prácticamente constante, insinuándose un pequeño descenso, de 4.9 a 4.7 hijos por mujer (CEPEP/DS: 1991). Los Departamentos donde se encuentran los DAF tienen una alta fecundidad con un promedio de 4.7 para la zona urbana y 7.6 para la rural, según estudios realizados para determinar el nivel general de la fecundidad en las zonas urbanas y rurales de los departamentos del país (Bogue: 1986).

En el cuadro 7 se observa que el 49% de las mujeres del país se encuentran en edad fértil, en los DAF esta proporción es superior, 51.1%.

Cuadro 7. Población femenina y mujeres en edad fértil. 1991.

Población	País	DAF	Resto
Población femenina	2170630	245370	1895260
M.E.F. (15-49)	1063144	125495	942645
M.E.F./P.F.) x 100	49.0	51.1	49.7

Fuente: Brizuela, 1989

Esta mayor proporción estaría explicando la estructura de DAF también más joven encontrada en los DAF en los datos que se mostraban en el Cuadro 5.

3.2 Mortalidad

El registro de las defunciones en el país está a cargo de dos instituciones gubernamentales: El Ministro de Salud, con fines estadísticos, y el Registro Civil de las Personas del Ministerio de Justicia y Trabajo, con fines legales. El país se destaca en el contexto latinoamericano por tener una cobertura baja en el registro de defunciones. Para el año 1990, se ha estimado que se dieron más de 27.5 mil defunciones, registrándose en el Ministerio de Salud, 12231, es decir, la omisión es de 55.5% y en el Registro Civil 5629 defunciones. A la vez, en una encuesta realizada en los departamentos de Cordillera y Caazapá, (UNICEF: 1990), se encontró que existe en promedio un subregistro de 40% de muertes infantiles y 60% en los nacimientos.

Cuadro 8. Paraguay, estructura de las defunciones registradas en el país y DAF. 1982 – 1991.

Grupos de edad	1982			1991		
	País	DAF	Resto	País	DAF	Resto
- 1	20.9	35.5	20.5	13.3	18.1	13.1
1 – 4	7.6	10.1	7.6	3.8	8.0	3.7
5 – 19	4.7	7.9	4.6	3.9	8.0	3.8
20 – 34	6.2	8.5	6.1	6.3	13.9	6.0
35 – 49	7.4	11.6	7.3	8.6	12.1	8.5
50 – 64	13.5	9.7	13.6	15.8	14.7	15.8
65 y +	39.7	16.7	40.3	48.2	25.2	49.1
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Ministerio de Salud, 1982, 1991

En el cuadro 8 se observa la estructura de la mortalidad del país y DAF para los años 1982 y 1991, siendo los menores de 1 año y los mayores de 49 años los grupos de edades más beneficiados.

Las lesiones debidas al parto, la diarrea y la neumonía constituyen las causas sindicadas como las determinantes más comunes de la mortalidad infantil. En términos contextuales, dicho cuadro guarda relación con el estado de salud de la madre, una baja cobertura del parto institucional, falta de acceso a fuentes de agua potable, viviendas precarias y exigüidad del ingreso familiar. Estos factores son específicos de los DAF, dado su ubicación geográfica, los cuales explican los mayores niveles de defunción encontrados en el Cuadro 8.

4. Consideraciones Finales

En el trabajo se ha considerado en primer lugar, el comportamiento general de la población, su crecimiento, en los DAF en comparación al resto del país. Se ha observado al respecto que, por un lado su expansión ha sido más rápida en el último decenio y que solo ha sido superada por el crecimiento poblacional del AMA, por otro lado, que esta población, si bien se asentó en las zonas rurales de dichos distritos también tendió a afianzarse en los núcleos urbanos, no obstante, el proceso de urbanización de los DAF ha sido más lento que el del resto del país, a pesar del notable incremento de las ciudades intermedias.

En segundo lugar, se señaló que en cuanto a la estructura de la población por sexo, los DAF tienen un índice de masculinidad significativamente superior al del resto del país en ambos años censales, aún cuando se observa una muy suave “femenización” del poblamiento de la frontera agrícola, a juzgar por los datos del cuadro 6.

En tercer lugar, se ha encontrado una estructura de edad significativamente más joven en los DAF que en el total del país. A partir de los 20 años la proporción de población es significativamente inferior que en el total nacional, lo cual está hincando las características expulsoras de miembros familiares en edad activa del tipo de agricultura practicado en los DAF.

A esta estructura de edad más joven se corresponde, en cuarto lugar, una mayor proporción de mujeres en edad fértil en los DAF que en el total del país (51,1% vs. 49.0%). Dado que la proporción de mujeres entre 20 y 49 es sistemáticamente superior en el país que en los DAF, y teniendo en cuenta la también mayor proporción de niños (0 – 4 años) en los DAF (26% a 17%) que en el país, puede presumirse una mayor presencia de maternidad adolescente en los DAF.

En cuanto a la mortalidad, por último, aún cuando la información adolezca de un fuente subregistro, se ha encontrado que ésta es muy superior en los DAF para la población infantil que en el total del país.

En términos generales, la información que se maneja tiende a ir en dirección a la hipótesis sugerida en un comienzo. Esto es, en la frontera agrícola si bien en los primeros momentos del poblamiento hay diferencias significativas en el comportamiento de las variables asociadas a los PTD, cuando el ciclo de ocupación de la frontera se consolidó hay una asimilación del patrón de comportamiento demográfico a aquel de las zonas rurales del país.

Anexos 1

Cuadro 1. Población del país y de Distritos Agrícolas Fronterizos. 1991

Grupos de edad	País			DAF			Resto		
	T	M	F	T	M	F	T	M	F
8 – 4	670091	341578	328510	108029	54657	53372	562062	286834	275138
5 – 19	1547878	788315	759563	227397	117608	109789	1320481	670707	649774
20 – 34	1097871	559928	537943	131339	70343	60996	966532	489585	476947
35 – 49	629209	323487	305722	66187	35751	30436	563022	287736	275286
50 – 64	294892	142940	151952	32422	17519	14903	262470	125421	137049
65 – +	157365	70425	86940	11647	5773	5874	145718	64652	81066
Total	4397306	2226676	2170630	577021	301651	275370	3820285	1925025	1895260

Fuente: Brizuela, 1989

Característica	Censo 1982			Censo 1992		
	País	DAF	Resto	País	DAF	Resto
Sexo						
Masculino	50.21	52.78	49.95	50.19	52.57	49.90
Femenino	49.79	47.22	50.05	49.81	47.43	50.10
Zona						
Urbana	42.75	13.17	45.81	50.24	17.86	54.54
Rural	57.45	86.83	54.19	49.46	82.14	45.46

Fuente: DGEEyC, Censo Nacional de Población y Viviendas, 1982-1992.

Anexo 2

Cuadro 1. Población de los Distritos Agrícolas Fronterizos (DAF) según Censo 1992

Distritos	Población
General Resquín	18488
Lima	7715
Sta. Rosa del Mbutuy (ex Dr. Juan Ramón Chávez)	13707
San Joaquín	18740
Raúl Oviedo	24915
Yhú	32157
Francisco S. López	6075
Tavaí	13558
Nueva Alborada (ex V. Matiauda)	6589
Carlos A. López	13496
Natalio (ex D. Robledo)	19816
Mayor Otaño	9515
Triunfo (ex Tomás R. Pereira)	24055
Domingo Martínez de Irala	7318
Hernandarias	42940
Itakyry	17539
Ñacunday	10760
Los Cedrales	11444
Santa Rita	7179
Naranjal	7448
Santa Rosa del Monday	12733
Minga Porá	11684
San Alberto	14772
Salto del Guairá	15815
Corpús Christi	19353
Curuaguaty	27390
Igatimí	2630
Itanárá	2595
Ypejhú	3774
Caballero Alvarez	22269
Total	446469

* Cifras provisorias

Fuente: DGEEyC, Censo Nacional de Población y Viviendas, 1982

Bibliografía

- Bogue, D. (1986). **Población y Desarrollo Socioeconómico en el Paraguay**, Asunción, CDS, Mayo.
- Brizuela, F.R. (1987). **Paraguay. Diferenciales geográficos y socioeconómicos de la fecundidad. 1970 – 1979**. Asunción, DGEC/UNFPA, Marzo.
- Carrón, J.M. (1991). **Alternativas de desarrollo, dinámica poblacional y políticas de población**. Asunción, CEPEP, (MIMEO).
- CEPEP/DHS (1991). **Encuesta Nacional de Demografía y Salud, 1990**. Asunción, Centro Paraguayo de Población/Demographic and Health Surveys. Febrero.
- DGEEyC (1981). **Encuesta Nacional de Fecundidad 1979**. Asunción.
- DGEEyC. **Censo Nacional de Población y Viviendas, 1950, 1962, 1972, 1982, 1992**, Asunción.
- Elizaga, Juan C. (1972). **Métodos demográficos para el estudio de la mortalidad**. Santiago, Chile, CELADE. Serie E, N° 4.
- Fogel, R. (1979). “Colonización agraria y distribución espacial de la población. Características del proceso”. **En Revista Paraguay de Sociología**, N° 44, enero-abril, 109-164.
- Fogel, R., A. Pantelides, L.-Espínola (1992). **Determinantes principales de la fecundidad en áreas rurales del Paraguay**. Asunción, Centro de Estudios Rurales Interdisciplinarios, Diciembre, MIMEO.
- Foweraker, J. (1982). **A luta pela terra: a economía política da fronteira pionera no brasil de 1930 aos dias atuais**, Río de Janeiro, Zahar, Biblioteca de Ciencias Sociales.
- Hochsztajn, B. (1986). **Estimación y Proyección de la Población según sexo y grupo de edad. Periodo 1950-2025**, Asunción, DGEEyC, Octubre.
- IBR (1993). **Avance del Programa de Asentamientos. Periodo 1989-1992**. Asunción, Gerencia de Ingeniería Rural, Enero.
- MAG (1992). **Censo Agropecuario Nacional 1991. Volumen 1**. Asunción, Ministerio de Agricultura y Ganadería, Setiembre.
- Schkolnik, S. Y M.T. Yegros (1986). **Paraguay: La mortalidad infantil según variables socioeconómicas y geográficas, 1955-1980**, Santiago, Chile, CELADE, Serie A., N° 172, Noviembre.

UNICEF (1990). **Cordillera y Caazapá: encuesta sobre sub-registro de nacimientos y defunciones**, Asunción (inédito).